

# EL AUTONOMISTA

Periódico de Avisos y Noticias

FRANQUEO  
CONCERTADO

PRECIO:

2 pesetas trimestre en toda España

Suplementos ilustrados

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Peligro, núm. 1

## EL ABOGADO

### PEDRO ESTARTÚS ERAS

participa a sus clientes y amigos que ha trasladado su despacho

A LA

**CALLE DEL PROGRESO, 25. Principal**

## FIESTA REPUBLICANA EN SALT

El domingo próximo pasado, a las siete de la tarde, se celebró en el Centro Republicano, el banquete conmemorando la proclamación de la primera República española.

Sirvió el banquete nuestro correligionario Joaquín Hostalón, siendo la concurrencia muy numerosa, entre la que vimos muchas mujeres y bellas jóvenes de la localidad que con su presencia, quisieron asociarse a tan fraternal acto.

Presidió el banquete, el distinguido abogado y orador D. Pedro Estartús.

Durante la comida, que transcurrió con la mayor cordialidad, se habló de los proyectos de la Junta, que, al llevarse a la práctica, harán que dentro de poco tiempo sea nuestro Centro uno de los más firmes baluartes del republicanismo de la provincia de Gerona.

Empezó los brindis con breves y elocuentes palabras, el Tesorero de la Sociedad señor Francisco Puig.

Al levantarse a hablar el señor Estartús, fué saludado con grandes aplausos. Sus primeras palabras fueron para excusar la ausencia del digno Presidente Florencio Llenas, quien, por motivos del trabajo, no pudo asistir al acto.

Dirigió seguidamente el señor Estartús un caluroso elogio a los republicanos de este pueblo, que, sin distinción de matices, luchan juntos en pro de los redentores ideales de Libertad y República.

Los excitó a que continúen por este camino, citando los ejemplos de Málaga y otras ciudades, donde, uniéndose, los republicanos han conquistado los Municipios, administrando honradamente los intereses del pueblo. En inspirados párrafos, trató extensamente de la emigración y del problema de los latifundios; del que se sirvió Canalejas para alcanzar el poder.

Criticó duramente a los jefes republicanos, y demostró como podríamos tener cien diputados en las Cortes.

Entre grandes aplausos, trazó una vigorosa silueta de la primera República española, y dedicó un vibrante recuerdo a la Revolución Francesa.

Analizó detenidamente la famosa declaración ministerial, diciendo que significa una befa y un escarnio para la democracia, cosa que no es de extrañar, porque ya se sabe de tiempo que los Borbones transigirán siempre con los hombres; pero nunca con las ideas.

En un período magistral, que conmovió a los concurrentes, entonó el señor Estartús un hermoso himno a la bandera republicana, excitando a los republicanos de Salt a que la honren siempre, pues, de lo

contrario, serían maldecidos por sus hijos.

Terminó brindando por la prosperidad del Centro y por la unión de todos los republicanos, para que, derrocando el actual régimen, podamos implantar la segunda República española.

Al terminar el señor Estartús su magnífico discurso, resonó una grandiosa ovación.

Finalizó la fiesta republicana, que fué un éxito completo, dándose entusiásticos vivas a la Libertad y a la República.

NOTAS: Se acordó adherirse al homenaje a Nakens.

Estuvo representado en el acto, EL AUTONOMISTA.

E. Pibernat

## Las elecciones de Diputados provinciales

### PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

Hoy podemos dar noticias exactas de la labor de nuestros correligionarios en los distritos electorales de la provincia que han de elegir diputados provinciales, como son: Figueras, La Bisbal y Sta. Coloma de Farnés.

En Figueras, en el «Centro Federal», se reunió la Asamblea de Delegados de los pueblos del distrito, proclamando a D. MARTÍN INGLÉS, prestigioso diputado provincial, de vastos conocimientos, agente de Aduanas de Port-Bou y convencido republicano federal. Al industrial D. PEDRO CALSINA, actual Alcalde popular de Llansá, federal de toda la vida, hombre enérgico y entusiasta y muy entendido en asuntos administrativos; y a D. JOSÉ FERRER, propietario de Cantallops, federalista también, consecuente republicano y tolerante con los demás republicanos afines nuestros.

Toda otra candidatura que apareciese con marca republicana, sería insensata y perturbadora, haciendo además traición a la libertad y a la República.

\*\*

En el distrito de La Bisbal, donde, como en el de Figueras, las

fuerzas republicanas son numerosas y disciplinadas, celebrese una Asamblea en Palamós. No hubo verdadera unanimidad por un equívoco. Aclarado éste la unanimidad es completa. El prestigioso federal de Fonteta, D. Fernando Turró, había manifestado deseos de no ir a la reelección en caso de que le desigaran candidato. Lo sabía el consecuente luchador federal don Niceto Casanovas y lo espuso en la Asamblea. Después de hacer los debidos y justos elogios del señor Turró, indicó que se votara a D. Vicente Folgado, concejal de Torroella de Montgrí que ha luchado tenazmente contra el odioso caciquismo que arruina aquella comarca; pero como algunos delegados no estaban enterados de la resolución del señor Turró, se le votó junto con D. JOSÉ IRLA de San Feliu de Guixols, de quien no hemos de decir nada porque toda la provincia sabe que es un centinela en la Diputación para velar por los intereses económicos y por la libertad ciudadana, y a DON MIGUEL MATAS, de Palamós, consecuente federal, altruista, digno sucesor de aquel venerable Miguel Matas, diputado de las Constituyentes, que defendía con la palabra, con la pluma y en las barricadas, los ideales salvadores de la democracia.

Pero según nuestros informes, don Fernando Turró ha enviado una carta al «Comité Comarcal» renunciando irrevocablemente al honor que se le había hecho nombrándole candidato, y la candidatura quedaría formada por los señores D. José Irla, D. Miguel Matas y D. Vicente Folgado.

Aparte de los méritos del señor Turró, creemos que es muy oportuno y muy patriótico para nuestro partido el nombramiento de un representante del Municipio de Torroella de Montgrí, donde el republicanismo nace con vigor y levanta su estandarte sobre las ruinas del caciquismo que tantas lágrimas ha costado. El tener un diputado provincial en la localidad dará más aliento a nuestros amigos y empuje a las ideas.

En el distrito de Santa Coloma de Farnés, los republicanos proclamaron a D. FEDERICO FRIGOLA, que va a la reelección. Su nombre lleva una estela de prestigio como político, y es elocuente abogado de los ilustres Colegios de Barcelona y Gerona respectivamente.

No hay que decir que la candidatura es de nuestro agrado.

\*\*

Estos son los nombres de los candidatos que luchan en nuestra provincia y que los republicanos tenemos el deber de votar y apoyar.

Ellos serán el muro donde se estrellarán las inventivas de los reaccionarios; fomentarán las escuelas para que disminuyan los analfabetos, extendiendo a las clases pobres y medias los beneficios de la administración.

¡A votar, republicanos!

D. R.

## IDEAS

### EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN

El Estado ha creado la escuela. La República la ha hecho gratuita, obligatoria y laica, es decir, neutra, tolerante, respetuosa de todas las creencias. Mas, alrededor de la escuela, ¡cuántas influencias, buenas o perniciosas, no pueden ejercerse sobre el alma infantil!

Influencia de la familia, de las relaciones, de la calle, de la opinión. La educación es la resultante de estas acciones diversas, y la escuela, por más organizada que esté, necesita, para conservar su eficacia, vivir rodeada de una atmósfera favorable y sostenida, reforzada, completada por el concurso exterior.

Además, sólo un poder eficiente tiene la escuela sobre el niño que la frecuenta. La abandona éste a una edad en que las impresiones son todavía ligeras, cuando la voluntad es frágil y la vida misma no es más que un esbozo incierto y sujeto a correcciones. Para que un río se deslice fresco y límpido, no basta que el manantial sea puro y fecundo; es preciso que, más lejos, nada venga a turbar la corriente. La escuela engendra, sin duda, energías duraderas que se prolongan más allá del tiempo ordinario de los estudios y que continúan obrando sobre toda la existencia. Pero resulta que están a veces expuestas a ser neutralizadas por fuerzas contrarias, y sería hacerse una ilusión cruel creer que la educación popular está asegurada cuando la escuela ha terminado su obra elemental.

El hombre es tributario, hasta la muerte, del medio en que se mueve. Es este mismo medio que

la sociedad ha de procurar se transforme en educador, y, para que lo llegue a ser verdaderamente, no estarán de más todas las tentativas, todos los impulsos, todo el valor de los que se interesan por el porvenir de la democracia.

Así, obedeciendo siempre a esta convicción, que la flor de la educación pronto se marchita, si no se la inclina desde un principio hacia la luz de la vida, hemos juzgado conveniente dejar paso franco a los autores de filosofía y de moral.

Muy extraña sería, en efecto, la concepción de una enseñanza en la cual la moral y la filosofía serían relegadas, aisladamente, a un corto año de estudios, sin prefacio y sin conclusión. Lejos de estar encerradas en límites artificiales, deben difundirse sobre toda la enseñanza, dominarla y regularla. No es en una clase anual, entre una tarde de Octubre y una mañana de Agosto, que precisa acostumbrar al niño a interrogarse, a reflexionar, a escudriñar la razón de las cosas, a luchar con lo desconocido. Es a toda hora, y desde la primera, que es necesario inclinar el niño a la investigación de la verdad, penetrarle de la pasión del bien, darle la sed de los espacios libres y de los grandes horizontes. Así, por una pendiente insensible y no interrumpida, le conduciremos a las primeras gradas de la vida y le elevaremos sin sacudidas a la altura de los deberes humanos.

Los deberes que os aguardan, amigos míos, os parecerán duros y a veces oscuros. Entraréis mañana en un mundo móvil y misterioso en el cual sentiréis quizás vacilar fundamentos que creemos indestructibles, y veréis apagarse resplandores que nos parecen inmortales. No vayáis, no obstante, a imaginaros que habéis llegado a ser los testigos privilegiados de una transformación suprema de la humanidad. No hay transformación suprema. Hay transformaciones sucesivas, más o menos rápidas, más o menos violentas, pero cada una de las cuales va seguida de otra, como de otra cada una va precedida. No dejéis, tampoco, por un exceso contrario, que vuestro espíritu decaiga por la incertidumbre del porvenir o se harte por lo que encontraréis de inexplorado en el campo de la ciencia, de impenetrable en el problema del destino. La humanidad no es del todo aquel niño—de que hablaba Newton—que jugaba a orillas del mar y sacaba, de vez en cuando, un canto más liso o una concha más hermosa que las otras, mientras el océano de la verdad se extendía infinito delante de él. Aún nos divertimos a menudo con conchas, y hasta nos sucede que cogemos algunas vacías, en las que nos parece oír el fragor de la inmensidad. Pero la humanidad no está ya perezosamente sentada sobre la arena; ha crecido, se ha levantado, se ha arrojado atrevida-

mente en medio del mar, y los que la creen naufragada sobre no sé qué escollo son los que, por ceguera o por desconfianza, se han quedado demasiado lejos de ella para poder seguir con los ojos el ritmo de su movimiento.

Vosotros la amaréis, amigos míos, y la serviréis a esa grande viajera, valiente y atormentada. Mas ella no os hará olvidar el pedazo de humanidad más íntimo, más escogido, más caro, que es la patria. Ella va también de transformación en transformación; en ella también las ideas pasan, las apariencias se suceden, las costumbres se renuevan. Pero esas modificaciones, lentas o instantáneas, ruidosas o silenciosas, no alteran el alma del país y no entorpecen el desarrollo natural, inevitable, irresistible, de la conciencia nacional.

Quizás oigáis a vuestro alrededor condenar la democracia y calumniar a la libertad. No os turbéis; pensad en las enseñanzas del pasado y tened confianza.

O réis tal vez, en ciertas horas más sombrías, a gente que no ha aprendido nada de la historia, balbucear blasfemias contra la idea de patria. No os volváis; despreciad a esos criminales o compadeced a esos insensatos; pensad en la solidaridad del recuerdo y marchad en la esperanza.

RAYMOND POINCARÉ

(Idées contemporaines).

LA REFORMA

— DE LA —

Tarifa Postal internacional

Las relaciones internacionales se desenvuelven sin cesar, lo mismo que el comercio y los cambios entre los diversos pueblos de la tierra. También el problema de la reforma de la tarifa postal internacional ha venido a ser de actualidad en casi todos los países civilizados. Se reclama primeramente que la tasa de las cartas para el extranjero sea uniformemente reducida a diez céntimos: se querría ver disminuir también, en el servicio internacional, la tasa de las tarjetas postales, impresos, muestras, paquetes postales, valores en metálico, así como la tarifa de los telegramas y de las comunicaciones telefónicas.

Cuando la creación, en 1875, de la Unión postal universal, que abarca actualmente casi todos los Estados del mundo, se estableció una tasa uniforme de veinticinco céntimos para las cartas enviadas de país a país, sea cual fuere la distancia; la tasa para las tarjetas postales y los impresos fué igualmente uniformada.

Era un gran progreso si se tiene en cuenta la carestía y la diversidad de las tarifas hasta entonces puestas en vigor (en 1840, por ejemplo, una carta de Berlín a Londres costaba más de 3 pesetas, y en 1875, la tasa de las cartas de Italia para la República Argentina era todavía de 240 pesetas; la de las tarjetas postales de Bélgica para El Perú de 1 peseta 50, etc.) Sin embargo, pronto se sintió la necesidad de nueva reducción de tarifa. Pero es incontestable que ésta es aún demasiado elevada, y que, si se disminuyera, las relaciones postales entre los diversos países serían más fáciles y más intensas y se alcanzaría más de prisa el objetivo al que tienden todos los grandes movimientos internacionales de nuestra época, es decir, la aproximación de los pueblos.

Poco después de la fundación de la Unión postal universal la tasa de las cartas cambiadas entre ciertos países fué disminuida, constituyéndose uniones postales particulares cuyo número excede hoy a 50. La mayor parte de las potencias coloniales han adoptado la tarifa interior para el servicio postal entre las colonias y la metrópoli y casi siempre también para el servicio entre sus diversas colonias. Se cuentan, además, 14 convenios establecidos entre Estados vecinos, a tenor de los cuales las cartas cambiadas entre estos Estados pagan la misma tasa que en el servicio interior: existen convenios de este género entre Alemania y Austria-Hungría (desde 1850), Alemania y Luxemburgo, España y Portugal, Bélgica, Noruega, Suecia y Dinamarca, Bulgaria y Rumanía, Francia y Luxemburgo (desde 1890) etc.

Sobre todo desde algunos años a esta parte la campaña en pro de una reforma en la tasa postal universal ha sido emprendida enérgicamente, en la prensa, en el Parlamento, en las Cámaras de Comercio. En Alemania se ha pedido varias veces la creación de una Unión postal entre los Estados de la Europa central. En los Estados Unidos, la administración de correos ha tomado la iniciativa de reducir la tarifa, (adoptada en 1909), para las cartas entre la Unión Americana, Inglaterra y Alemania. Desde 1900 la Nueva Zelanda—lo mismo que, más tarde, Egipto—se declaró dispuesta a introducir el sello de diez céntimos para la correspondencia con todos los países que lo aceptasen. En Inglaterra, el movimiento de reforma ha alcanzado notables progresos.

No nos cansáramos de repetirlo: el coste de las cartas, tarjetas, impresos, etc., en el servicio internacional es demasiado elevado y perjudica mucho el cambio de comunicaciones.

Para asegurar al comercio mundial relaciones más fáciles y nuevos mercados para permitir a los individuos que han emigrado a países lejanos el reanudar los lazos con la madre patria, para acercar más a los pueblos, es preciso que el mundo entero adopte una tasa realmente uniforme para todos los puntos de destino. El hecho de que ya exista entre numerosos Estados una tarifa reducida y de que el 40 por 100 de las cartas cambiadas entre los países de la Unión postal universal no paguen más que diez céntimos, demuestra bien que la rebaja de la tarifa que reclamamos ha llegado a ser una necesidad.

Las enormes ventajas económicas que estos países, especialmente Inglaterra y sus colonias, han reportado con esta rebaja, deberían abrir los ojos a los demás Estados. ¿Cómo sostener aún que sea imposible rebajar a diez céntimos la tasa de una carta entre dos países vecinos, cuando actualmente ya existe esta tasa entre un gran número de países separados unos de otros por inmensos océanos?

Hace mucho tiempo que se ha abandonado el principio de calcular la tasa según la distancia, pues lo que da más trabajo y ocasiona más gastos al correo, es la expedición (saca de la correspondencia, timbrado, ensacar, etc., la selección y la distribución de las cartas); en cuanto al transporte en sí, apenas entra en los cálculos, porque los vagones de correos, sean más o menos llenos, no por esto han de dejar de hacer su recorrido.

Debe ocurrir, por lo tanto, lo mismo en el tráfico internacional que en el servicio interior, en el que se paga el mismo precio por 10 que por 1000 kilómetros. Y por esta causa se estableció en 1875 una tarifa internacional uniforme, sea cual fuere la distancia. Una carta para el extranjero cuesta 25 céntimos, lo mismo si va a Suiza que a América o a Australia. ¿Pero a qué dos tarifas diferentes, una para el servicio interior y otra para el extranjero? Esto es sencillamente, ilógico.

Los gobiernos y las administraciones de Correos no cesan de objetar que esta reforma traería consigo una disminución en los ingresos. La experiencia, sin embargo,

ha demostrado que las rebajas de tarifas tienen por resultado un aumento en el tráfico. El aumento en los cambios postales compensaría pronto las disminuciones en los ingresos.

Se ha demostrado con innumerables ejemplos cuánto la rebaja de las tasas contribuye al desenvolvimiento de los cambios postales. Y, por otra parte, el correo no tiene por única misión facilitar todos los años millones al Estado.

Otra razón que se opone para adoptar el sello de 10 céntimos para el tráfico internacional es la relativa a los derechos de tránsito (de 1'50 a 6 pesetas por kilogramo de cartas) pagados a los Estados sobre cuyos territorios pasa la correspondencia cambiada entre otros dos países (estos derechos no existen, pues, en el tráfico directo entre dos Estados vecinos). Los derechos de tránsito han sido ya notablemente reducidos, pero deberían suprimirse del todo.

Por lo demás, la sumas que de esta manera se pagan entre sí los diversos Estados hallan pequeña compensación.

La reforma podría ir acompañada de la creación de un sello de correo internacional, del cual se ha hecho ya un ensayo bastante imperfecto, bajo la forma de cupón respuesta internacional.

Los continuos progresos de la técnica nos permiten esperar, en un porvenir no lejano, importantes rebajas de tarifas para otros servicios postales. Las comunicaciones telegráficas, especialmente con los países de Ultramar, llegarán a ser menos caras por la telegrafía sin hilos; y los cambios de fondos serán mucho menos costosos con el cheque postal internacional. (D. du P.)

Trad. de E. VIDOSA

(De Les Documents du Progrès).

¡Triste recuerdo!

¡Duxáns ha muerto!

¡Quién tenía que decirlo! En plena juventud bajaste a la tumba para una eternidad, dejando tras de tí una mansión triste y dolorida.

Cuando con los arrestos de tu edad podías llegar a destruir privilegios.... ¿qué digo destruir? ¡si has sido tan bueno! esta negra parca ha extendido sus alas haciendo presa de tus fuerzas vitales.

Has dejado una flor. ¡Triste recuerdo para ella! Ya no podrá oír la dulce palabra que quiero! ni jamás aspirará los perfumes de tus lirios, claveles, nardos y rosas, porque habrá desaparecido el ser que se los ofrecía.

La sociedad dramática «Foc Nou» (disuelta hoy) también siente honda añoranza por quien como tú rayó a gran altura desempeñando magistralmente el papel de «Mestre» en el «Calvari de la vida».

Todos estos tus verdaderos amigos han depositado sobre tu silenciosa tumba, en pago a tu bondad, una corona de flores.

Dejaste, en este valle de lágrimas, a un sin fin de amigos de cuya mente jamás se borrará el nombre querido del que fué en vida un amigo leal y verdadero.

Todo esto y mucho más has dejado tú.

Hoy, al quererme postrar de rodillas ante tu sepulcro-lecho, he sentido apoderarse de mí ser un desaliento infinito al contemplar aquellas flores lozanas ayer, marchitas hoy; todo ha quedado hecho pedazos, como queda el corazón cuando gime y no encuentra alma piadosa que se compadezca de él.

¡Oh, madre Natura! ¿Qué crimen, qué pecado hemos cometido para robarnos tan miserablemente a seres que, al venir al mundo, los cubres con el manto de esta sociedad hipócrita?

A la hermosa página de tu noble historia, vemos con letras de oro escrito aquello de que:

Si todo un pueblo te abandonó en tu vida, un pueblo todo tras tu vida dejás.

UN TIPÓGRAFO

## Julio Rubaudonadeu

Ha fallecido nuestro antiguo y querido amigo, el consecuente y decidido republicano federal D. Julio Rubaudonadeu-Corcellés, víctima de una bronconeumonía con colapso cardíaco en Madrid.

Era el finado hermano de nuestro honorable amigo el ex-diputado don José Rubaudonadeu-Corcellés. Había nacido en la republicana ciudad de Figueras (Gerona), el 18 de Julio de 1845, y desde muy joven, siguiendo la honrada tradición de sus antepasados, abrazó con gran entusiasmo las ideas republicanas, distinguiéndose siempre por su abnegación y por los sacrificios que realizó en pro de ellas.

A los quince años pasó a Barcelona, al lado de su hermano D. José, aprendiendo el honroso oficio de litógrafo, como previsión para el caso de tener que emigrar.

En 1865 se trasladó a Madrid, tomando parte en la jornada de S. Daniel uniéndose a los estudiantes que silbaron al Gobierno nefasto de Narváez, y pidieron la caída de éste y de González Bravo.

En 1866, cuando la sublevación del general Prim en el mes de Enero, imprimió y circuló las proclamas revolucionarias.

En Junio del mismo año formó parte de los defensores de las barricadas de la calle de Cabestreros y Embajadores, siendo los últimos en retirarse, después de estar aquellos valientes envueltos por las tropas.

En esta misma ocasión halló también el medio de salvar a varios ciudadanos que se habían batido en la plaza de Antón Martín con los difuntos Joarizti, Castrovido, Nougues, Berenguer y el pobre Capilla, que fué muerto por un tiro de revólver que le disparó un oficial desde una ventana del cuartel de la calle de Santa Isabel.

En 1867 fundó un taller en el que, con grave exposición, imprimió las muchas proclamas revolucionarias escritas por el malogrado Joarizti, director de *La Igualdad* de Madrid, y jefe mas tarde del alzamiento federal de Septiembre y Octubre de 1869 en Barcelona.

El 28 de Septiembre de 1868 imprimió la última proclama revolucionaria que se lanzó en Madrid, escrita también por Joarizti, excitando al pueblo a tomar las armas, siendo uno de los que fueron al cuartel de San Gil y se apoderaron del arsenal del mismo, formando luego parte del batallón federal de la plaza de Antón Martín.

En Noviembre del mismo año llegaron a Madrid el diputado republicano italiano Fanelli Ribera, el francés Aristides Rey y el gran publicista francés Elías Reclús, amigos de su hermano D. José, para fundar la Asociación Internacional en España, y en efecto, se constituyó ésta en casa de don Julio Rubaudonadeu, calle de la Luna, número 1.

Ha luchado, dando pruebas de gran abnegación, en distintas contiendas electorales, teniendo descartada la derrota, pero sólo por servir a su partido y a sus ideales.

Representó constantemente a sus vecinos en la Asamblea municipal federalista de Madrid, y asistió a casi todas las Asambleas Nacionales de su partido. Mostestamente, huyendo de toda notoriedad, colaboró con sus correligionarios, a pesar de su avanzada edad y achaques en la labor política de su partido y la de todos los republicanos.

Fuó el difunto un abnegado republicano, y nunca omitió sacrificios personales ni de otra índole en todo lo que viniera en provecho del triunfo de sus ideas. Esto es cuanto podemos decir en resumen de su vida republicana.

Reciban su viuda é hijos, así como nuestro buen amigo D. José Rubaudonadeu-Corcellés, nuestro sentido pésame, y cuenten que sinceramente nos asociamos a su justo dolor, que hacemos nuestro.

## CRONICA

*El Norte* ha denunciado al señor Gobernador que en el café del *Cine* de la Plaza de la Independencia se jugaba a los prohibidos. Lo ha denunciado con la mala intención de comprometer a los Inspectores que concurren a aquel local. El hecho no es cierto; lo sabe y lo puede comprobar *El Norte* y debería ya haberlo rectificado honradamente, pues perjudica el buen crédito del establecimiento, la honorabilidad de los clientes y el prestigio de los Inspectores.

Con Gobernadores de la rectitud, independencia económica y política del señor Lacalle, nadie, ni cafeteros ni subordinados, se atreverá a consentir que se delinque en este asunto ni en ningún otro.

La cuestión que ha motivado el suelto tiene su fundamento entre el proceder de unos espectadores y los agentes de la autoridad.

Esta es la verdad escueta.

La señora esposa de nuestro estimado amigo don Alejandro Pons y Cot, que ha estado enferma, se encuentra casi del todo restablecida.

Lo celebramos.

Durante la última semana, la Sucursal en esta ciudad de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 28.255'89 pesetas y ha pagado por reintegros pesetas 7.187'08, habiendo abierto 16 libretas nuevas.

A la edad de 86 años falleció en esta ciudad, el miércoles último, el cartero jubilado don Juan Sureda.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus hijos don José y don Pedro.

Si desea V. un alumbrado espléndido, garantizado, sin tener que molestarse por la limpieza de los aparatos y cambio de los accesorios que se deterioran, sírvase V. pedir informes que complacientemente le facilitarán en las oficinas de la fábrica del gas, calle de la Industria n.º 4, teléfono n.º 54.

El jueves último, el Sr. Gobernador tuvo la atención de invitarnos para leer en el despacho del Gobierno sobre ocupación de Tetuán sin efusión de sangre humana.

Agradecemos al señor Lacalle la deferencia y nos congratulamos de no haya habido víctimas para tomar una ciudad que tantos sacrificios costó a la nación en época remota.

Señores: La desgracia más lamentable, es el que un individuo tenga pasión por la bebida alcohólica, siendo el inscripto víctima de algunos desengaños por ciertos embaucadores, como puedo probar, pues hasta la fecha, científicamente no he hallado ningún medicamento que pudiera curar la borrachera; por lo tanto, ruego a los interesados en estas curas, de España y del Extranjero que si hay un remedio que puede curar dicha pasión se le gratificará con la suma de 1500 pesetas. F. Serrini

**Elixir Callol**  
Combate fatiga intelectual

De todas partes llegan ecos afirman 'o que la «PIPERAZINA DR. GRAU» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Han sido nombrados médicos para reconocer a los reclutas a su concentración en la caja de esta ciudad don Ernesto Hernández, del regimiento de Asia y para reconocer a los de la caja de Olot, don José Pons, del Regimiento de San Quintín.

J. Margall peluquero, antiguo oficial de la casa Corominas, participa a sus clientes, amigos y público en general, haberse hecho cargo de la misma, en la que introducirá en ella grades reformas de asepsia y comodidad a la vez que un servicio esmerado, a la altura de lo mejor en su clase.

La asamblea de republicanos federales, congregada el día 13 del actual en el Centro Federal de la calle de Lasauca de esta ciudad, acordó, con grande entusiasmo, proclamar candidatos a los dignos correligionarios don Martín Inglés de Port-bou, don Pedro Calsina de Llansá y don José Ferrer de Cantallops.

Son hombres de ideas, de conducta intachable, conocidos en este distrito electoral y en la provincia. No son advenedizos en nuestro campo. Cada uno de ellos lleva una hoja de servicios y de méritos en el partido en que ellos y nosotros militamos.

El Ampurdán, tierra clásica de libertad y de federalismo, sabrá cumplir como siempre con su deber. Los ciudadanos no pueden tener mejores hombres para ir a la lucha y a la victoria.

Enfrente de nosotros se presentan los hombres del régimen imperante, que ha envilecido a nuestra patria y nos ha arruinado. Se presentan también aquellos que

han sembrado de cruces nuestros campos, asesinando en campo abierto a nuestros hermanos.

Vin a la lucha, correligionarios, porque nos creen faltos de unión por recientes y sensibles cuestiones; por el modo de apreciar el funcionamiento de la administración municipal. No saben ellos que en la lucha, todos vamos juntos, sin que en estos momentos en que la libertad puede peligrar haya un sólo ciudadano de los nuestros que haga traición a la causa de la República.

Ya lo dijo elocuentemente en la última reunión, el abnegado federal y digno diputado provincial D. Antonio Lloveras, que entre nosotros no hay vencedores ni vencidos y que el Ampurdán responderá como siempre pronunciándose por los ideales redentores, aplastando a las víboras del caciquismo y de la reacción que son plantas exóticas en esta tierra libre, de hombres libres.

Vamos, no a medir nuestras fuerzas, sino a aplastar a nuestros fantásticos adversarios para que jamás osen levantar la cabeza.

Llevamos enarbolada la bandera en que hay escrito el programa federal del ilustre Pí Margall. Con esta enseña venceremos.

Llega hasta nosotros el rumor de que el oro de los monárquicos va a derramarse en esta contienda electoral. No son esos procedimientos propios de hombres que en algo aprecien la dignidad individual ni colectiva. Son *capitis diminutios* incapaces de comprender la magnanimidad de una grande idea.

Para los nuestros ese cartel no reza,

Imprenta-EL AUTONOMISTA Gerona

### Comercio de Pesca salada

Antigua y acreditada casa de Viuda de S. CARRERAS

Venta al por mayor y al detall

Grandes y excelentes existencias

Placeta.-FIGUERAS

SOCIEDAD DEPORTIVA

Skating - Rink-Gironí

Calle de Anselmo Clavé.-GERONA

Grandioso salón, abierto todos los días, para sesiones de **SKATING-RINK** desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Servicio de café, esmerado, especial para refrescos de todas clases. Entrada por la Gran-vía y Calle de Anselmo Clavé.

Diversión higiénica y de gran moda en Gerona

EXCELEN-  
TE LICOR

**DRINKGOD**

Y

Anís superfino «EL ÁGUILA»  
Hijo de Nicolas Regàs.-Puente Mayor, Gerona  
Depósito en ésta: **Deulonder, Fius y Comp.**

**GRAN BALNEARIO**

DE LA SOCIEDAD ANONIMA

**VICHY CATALAN**

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)  
Establecimiento de primer orden. - Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre  
DISTANCIA DE BARCELONA:

En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren correo 3 horas

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinos, bicarbonatadas y sódicas.  
Sin rival para el reumatismo, las diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.  
Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partas

Administración: Rambla de las Flores, 18 ent.º-Barcelona

Masajes vibratorios. Ducha de aire caliente. Electricidad estática. Baños locales de calor y luz eléctrica, en el Radiador Foto-térmico. Mecanoterapia para las parálisis, en las extremidades

**CLINICA FUREST**

Calle del Norte, 15.-De 9 á 12 y de 2 á 5. GERONA.

**SOBRE-MONEDERO**

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de monedas y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de **25 céntimos.** Los pedidos de los estancieros se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes

**OFICINAS: Serrano 16.- MADRID**



**HERNIADOS**

(TRENCA TS)

No dejéis de visitar la sección de ORTOPEDIA de la

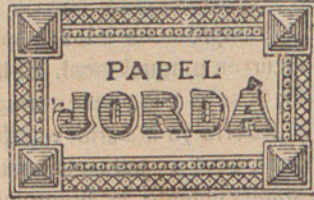
**CRUZ ROJA**

y hallaréis el Braguero adecuado á vuestra hernia, evitándoos sufrimientos y molestias.

Plaza del Oli.

GERONA

**FUMADORES**



Si quereis conservar vuestra salud

:: pedid siempre ::

EL ACREDITADO

**PAPEL JORDA**

**Centro Comercial y Administrativo**

— DE —

**José Gómez**

Comisiones. — Representaciones. — Compra-venta en comisión de cupones de todas clases. — Informes y referencias.

Ciudadanos. número 19.

GERONA

**Cochería del Gran Hotel de Italianos**

A cargo de

**JUAN CULUBRET**

Servicio especial de carruajes para bodas, bautizos y entierros. — Se reciben encargos para las estaciones de los ferrocarriles de Barcelona y Francia, Olot y San Feliu de Guixols. — Prontitud en el cumplimiento de los encargos. — Economía en los precios  
CIUDADANOS, número 16. — GERONA

**Narciso Martí Trayter** Procurador de los Tribunales Colegiado

Asuntos judiciales, mercantiles y administrativos

AB-INTESTATOS ≡ COBRO DE CREDITOS

— ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, ETC. —

**DESPACHO: Figuerola, núm. 17 - 2.º**

**CALISAY**

Destilado con alcoholes de puro vino y compuesto exclusivamente de sustancias láudeas y aperitivas.

Es altamente digestivo y reconstituyente

Píbase en todos los cafés y colmados.

Cuidado con las falsificaciones.

Al por mayor:

**D. Magín Mollfulleda**

ARENYS DE MAR-Barcelona

**TALLER de BICICLETAS**

de

**JOSÉ SURROCA**

(antes Carbonell)

Perfección en esmaltes y niquelados.

Accesorios, especialidad en los neumáticos.

GRAN PRONTITUD

VERDADERA ECONOMIA

Calle Merçaders, 17. -Gerona.